



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

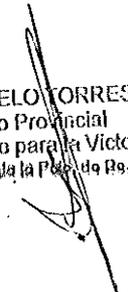
Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de las autoridades del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (Oceba), informe a este Cuerpo legislativo sobre las causas y las consecuencias de la grave situación ocasionada por el corte de suministro eléctrico y las diversas fallas en el sistema de distribución a cargo de la empresa EDELAP., ocurridas a partir del día domingo 5 del corriente mes, y hasta la fecha inclusive; según la información provista por diversos medios periodísticos locales.

Los numerosos hogares y locales comerciales afectados corresponden a las localidades de Los Hornos, Romero, La Granja, sectores del casco urbano, Abasto, City Bell, Ringuelet, La Loma, Villa Elvira, Parque Sicardi y Parque Alberti, entre otras, del municipio de La Plata.

Asimismo se solicita que dicho informe del Organismo de Control detalle de manera exhaustiva:

- 1ro.: las medidas concretas de control y prevención que se realizan en cumplimiento de las regulaciones vigentes;
- 2do.: las acciones llevadas a cabo para regularizar el funcionamiento del servicio eléctrico a la población afectada;
- 3ro.; las sanciones adoptadas con motivo de los hechos que motivan esta resolución; y
- 4to. las acciones concretas destinadas a garantizar la reparación de los daños ocasionados a los usuarios afectados.

  
AMENDOLARA MARIA VALERIA  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

  
Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

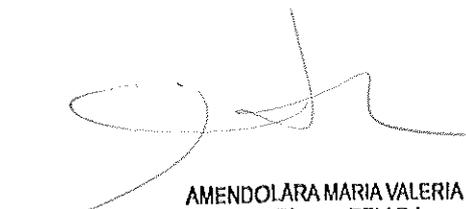
Ante los hechos de conocimiento público y que han tenido amplia cobertura periodística, relacionados con el corte de suministro eléctrico y las diversas fallas en el sistema de distribución a cargo de la empresa EDELAP., en el municipio de La Plata, es preciso que las autoridades pertinentes actúen con rapidez y eficacia en resguardo de las familias afectadas.

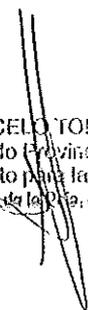
Los cortes se produjeron durante la tormenta que azotó a la ciudad el día domingo 5 de febrero, en numerosos hogares y locales comerciales de las localidades de Los Hornos, Romero, el casco urbano, City Bell, La Loma, y Villa Elvira.

Incluso algunos medios periodísticos locales publicaron que los vecinos afectados realizaron varios piquetes para reclamar por el restablecimiento del servicio y protestar contra la empresa.

El justo reclamo de los usuarios tanto en hogares como en locales comerciales, las denuncias públicas sobre la "falta de respuesta de la empresa EDELAP", exigen acciones firmes y concretas por parte del Organismo de control; y un informe ante esta Cámara, con el detalle pormenorizado de las causas y las consecuencias del corte o las fallas del sistema, además de las soluciones que se han implementado, o están en curso, como también sobre las sanciones que pudieran corresponder a la empresa responsable,

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen este proyecto con su voto.

  
AMENDOLARA MARIA VALERIA  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

  
Lic. MARCELO TORNATORE  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. A.